ANALISIS DEL SECTOR.

1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

1.1 OBJETO DEL CONTRATO.

IMPLEMENTACIÓN TERCERA FASE DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

1.2 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

La clasificación del objeto a contratar de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) es:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
80	8010	801016	Gerencia de provectos
80	8011	801116	Servicios de personal temporal
80	8016	801615	Servicios de apoyo gerencial
81	8111	811115	ingeniería de software o hardware
81	8116	811615	Servicio de administración de acceso
86	8610	861017	Servicios de capacitación vocacional no -
86	8614	861417	Tecnología educacional

2 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Licitación pública.

3 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En el marco del proceso contractual orientado a la prestación de servicios técnicos y operativos de gestión documental para la Superintendencia de Industria y Comercio, se presenta a continuación el análisis del sector económico vinculado al objeto contractual. Este análisis se desarrolla desde las dimensiones legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, con el fin de contextualizar la dinámica del mercado y sustentar las condiciones del proceso de contratación.

Desde el enfoque de la economía clásica, la actividad económica se divide en tres grandes sectores: primario (agropecuario), secundario (industrial) y terciario (servicios). El objeto contractual se enmarca en este último, correspondiente al sector de los servicios, caracterizado por la provisión de bienes intangibles que no son susceptibles de almacenamiento ni de apropiación directa, pero que resultan esenciales para el funcionamiento del aparato productivo, la administración pública y la sociedad.

Dentro del sector terciario, el objeto contractual se adscribe específicamente al macrosector de servicios administrativos y de apoyo profesional y técnico especializado, que incluye actividades como consultoría, gestión documental, soporte operativo, capacitación y servicios tecnológicos complementarios.

Según cifras del DANE, el sector servicios representa más del 80 % del empleo formal del país y aporta de manera significativa al Producto Interno Bruto (PIB). Para el año 2025, este sector mantiene una dinámica positiva con un crecimiento proyectado del PIB del 2,8 %, consolidando su papel como columna vertebral del aparato económico nacional.

Desde el punto de vista funcional, este macrosector puede agruparse en tres áreas estratégicas:

- **Soporte especializado**: Provisión de servicios técnicos y operativos para facilitar procesos misionales y administrativos.
- **Servicios de conocimiento**: Actividades de asesoría, consultoría, formación y gestión de información.

- **Servicios de infraestructura tecnológica y documental**: Actividades orientadas a la administración de la información física y digital, sistemas de gestión documental y herramientas tecnológicas para la trazabilidad y conservación de documentos.

Conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4 A.C.) [1]adaptada para Colombia, la actividad correspondiente al objeto contractual (prestación de servicios técnicos y operativos en el marco del proceso de gestión documental para la Superintendencia de Industria y Comercio) se encuentra ubicada en la SECCIÓN N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo, dentro de la DIVISIÓN 82: Actividades de oficina, centros de llamadas y otros servicios administrativos, específicamente en el código CIIU 8219, que comprende las actividades de archivo y gestión documental por contrato. Esta clasificación permite identificar y delimitar de manera técnica el subsector económico en el que se inscribe el proceso de contratación, facilitando su análisis sectorial y el diseño de estrategias contractuales coherentes con las características del mercado.

3.1 SUBSECTOR DE SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS EN GESTIÓN DOCUMENTAL

La gestión documental constituye un subsector estratégico dentro del sector servicios, conformado por empresas y profesionales especializados en el manejo, conservación, organización, digitalización y aseguramiento de la documentación institucional, bajo parámetros técnicos, normativos y tecnológicos rigurosos.

Este subsector es regulado por el Archivo General de la Nación (AGN), conforme al marco normativo vigente en Colombia (Ley 594 de 2000, Acuerdo 060 de 2001 y demás disposiciones complementarias), así como por estándares internacionales como la NTC ISO 30301 (Sistemas de Gestión para los Documentos) y la NTC ISO 15489 (Gestión de Documentos).

Actividades clave del subsector:

- Organización, clasificación y almacenamiento técnico de archivos físicos.
- Digitalización de documentos bajo normas de calidad, resolución y formatos requeridos.
- Implementación y mantenimiento de sistemas electrónicos de gestión documental (SGD).
- Soporte técnico y operativo a entidades en procesos de consulta, seguimiento y depuración documental.
- Capacitación del personal institucional en buenas prácticas archivísticas.
- Aseguramiento del cumplimiento normativo y trazabilidad documental.

La demanda de estos servicios se ha incrementado notablemente debido a los siguientes factores:

- Aceleración de los procesos de transformación digital.
- Aumento en los requerimientos normativos en materia de archivo, transparencia y rendición de cuentas.
- Necesidad institucional de garantizar la custodia, integridad y disponibilidad de la información en soportes físicos y digitales.

[1]https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf

Según la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE (mayo de 2025), 17 de los 18 subsectores de servicios reportaron incremento en ingresos totales, y todos los subsectores registraron variaciones positivas en salarios promedio, en comparación con mayo de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2025ᵖ / mayo 2024



Fuente: DANE, EMS.

Actores claves del sector

Entidad / Asociación	Rol
Archivo General de la Nación (AGN)	Rector técnico y normativo de la gestión documental en Colombia.
Empresas especializadas en gestión documental	Proveen servicios de organización, digitalización y custodia técnica de documentos.
Asociación Colombiana de Archivistas	Promueve la profesionalización y actualización del sector archivístico
Consejo Internacional de Archivos (ICA)	Define estándares y buenas prácticas a nivel global.

El proceso de contratación de servicios técnicos y operativos en gestión documental para la Superintendencia de Industria y Comercio se inscribe en un sector económico especializado, estratégico y con alta regulación técnica. Su dinamismo, profesionalización y marco normativo específico exigen que los proveedores cuenten con capacidades técnicas, tecnológicas y operativas sólidas, así como experiencia en cumplimiento normativo, seguridad de la información y continuidad del servicio.

Esta caracterización del mercado permite a la Entidad tomar decisiones contractuales con criterios de eficiencia, idoneidad, oportunidad y transparencia, en consonancia con las exigencias del marco jurídico y las necesidades institucionales en materia de gestión documental.

3.2 SOLICITUDES DE COTIZACIÓN

Para el desarrollo del presente proceso se llevaron a cabo solicitud a tres empresas del sector.

3.3 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Superintendencia de Industria y Comercio efectuó el cálculo del valor estimado del contrato aplicando el método del promedio aritmético simple, con base en las cotizaciones válidas recibidas en las cotizaciónes realizados por la Entidad.

				COTZ. 1	COTZ. 2	COTZ. 3		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANT.**	**VLR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DESCUENTOS DE LEY**	**VLR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DESCUENTOS DE LEY**	**VLR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DESCUENTOS DE LEY**	**VALOR UNITARIO PROYECTO**	**VALOR PARCIAL**
2,1	Organización, limpieza, desinfección de expedientes de vehículos de la ITTB	metro lineal	104	$ 3.679.400,00	$ 3.993.400,00	$ 3.350.400,00	$ 3.674.400,00	$ 382.137.600,00
2,2	Digitalización de expedientes de vehículos de la ITTB con OCR	imagen	115.000	$ 300,00	$ 332,00	$ 331,00	$ 321,00	$ 36.915.000,00
2,3	Digitación de Expedientes en plataforma para consulta de expedientes de vehículos de la ITTB	Expediente	2.496	$ 7.700,00	$ 8.330,00	$ 7.140,00	$ 7.723,00	$ 19.276.608,00
2,4	Espacio de almacenamiento en Nube por 4 terabytes con plataforma para consulta de expedientes de vehículos e información digital de la ITTB	nube	5	$ 3.500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 2.500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 15.000.000,00
2,5	Elaboración del Sistema integrado de Conservación - SIC	instumento archivistico	1	$ 47.596.028,00	$ 47.483.676,00	$ 44.928.700,00	$ 46.669.468,00	$ 46.669.468,00
							TOTAL	**$ 499.998.676,00**

Por lo que el valor del proyecto asciende a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MLCTE. ($ 499.998.676,00**)

El presente cálculo refleja un valor ajustado a las condiciones reales del mercado y a las variables técnicas descritas en el Anexo Técnico, garantizando la razonabilidad, transparencia y eficiencia del presupuesto oficial definido por la I.T.TB.

3.4 ECONOMICO

Las variables macroeconómicas de la economía Colombiana que se resaltan en este análisis serán las que afectan la necesidad a contratar, como lo son el crecimiento económico y la inflación, la fluctuación del dólar; así mismo se realizara una revisión de la información estadística publicada en la página del DANE y otras fuentes

de información que permitirán realizar un estudio de sector acorde la normatividad vigente en materia de contratación que permita la participación de las diferentes organizaciones según las disposiciones emitidas por el Gobierno nacional para contribuir con el desarrollo económico del país y la participación en las compras públicas a las MiPymes, así como establecer criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, según lo señalado en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023 que trata sobre la incorporación de criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las MiPymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria.

3.4.1 COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS

Las variables económicas colombianas que se tienen en cuenta para el presente análisis general son las que afectan el objeto a contratar, para nuestro caso son: Producto Interno Bruto (PIB); la inflación y la TRM.

3.4.1.1 Producto Interno Bruto (PIB)[2]

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2, 1 % respecto al mismo periodo de 2024pr.

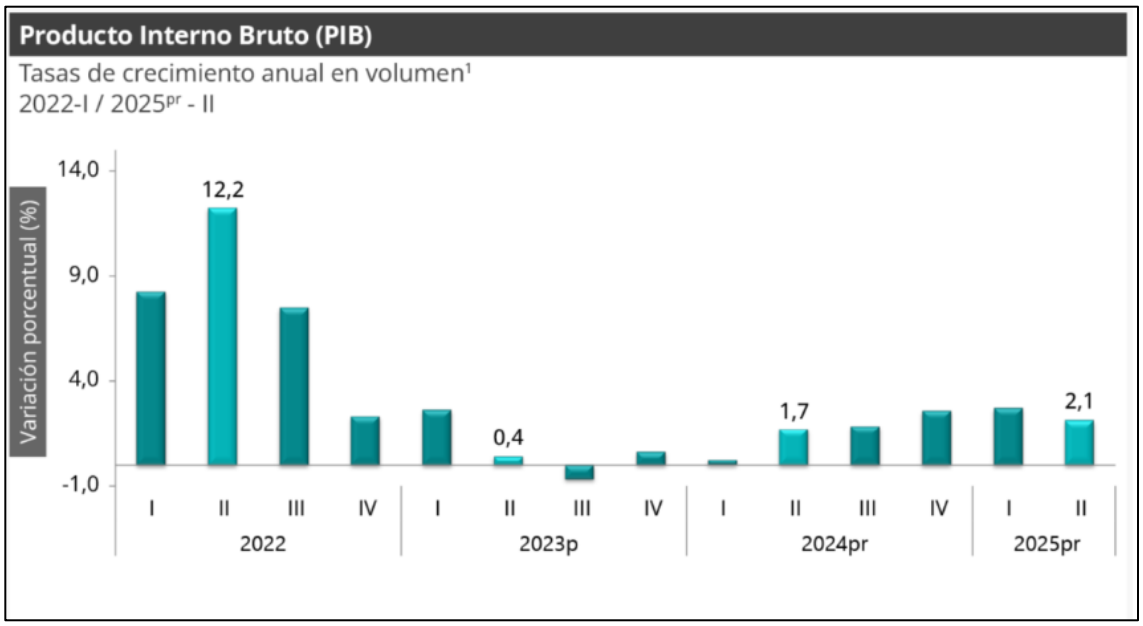

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1, 1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-II / 2024[Pr]-II	2025[Pr] / 2024[Pr]	2025[Pr]-II / 2025[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T

3.4.1.2 INFLACIÓN[3]

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,24	**0,32**	4,58	**4,55**	5,81	**5,18**

Fuente: DANE, IPC

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En septiembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,55% y la anual 5, 18%.

En septiembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5, 18%, es decir, 0,63 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,81 %.

El comportamiento mensual del IPC total en septiembre de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (1,43%) y Educación (1,39%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	1,43	0,04
Educación	4,41	1,93	0,08	1,39	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,07	0,00	1,07	0,02
Salud	1,71	0,29	0,00	0,60	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,03	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,24	0,24	0,32	0,32
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,18	0,05	0,31	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,11	0,00	0,23	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,20	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,11	0,02	0,18	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,16	0,01
Transporte	12,93	0,24	0,03	0,11	0,01
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	-0,16	0,00

Fuente: DANE, IPC

3.4.1.3 Tasa representativa del mercado (TRM)[4]

La TRM es un indicador económico que revela el nivel diario de la tasa de cambio oficial en el mercado spot de divisas colombiano. Corresponde al promedio aritmético de las tasas promedio ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado cambiario que se encuentran autorizados en el Estatuto Cambiario. Es decir, la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos.

[4] https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifrascifrasestablecimientos-de-creditoinformacion-periodicadiariatasa-de-cambio-representativa-del- mercado-trm-60819/



Se evidencia que la tasa representativa del mercado en Colombia para el último año ha presentado una variación constante ubicándose por debajo de los $4.000 pesos colombianos, y el indicador para el 21/10/2025 se ubica en $3.877,26, que corresponde una variación significativa la cual se ha buscado estabilizar en los últimos meses tal y como lo demuestra la tabla anterior.

3.4.1.4 ANÁLISIS DE MIPYMES[5]

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley MiPymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

De acuerdo con el informe de **Dinámica de Creación de Empresas en Colombia 2024** realizado por Confecámaras6 y publicado en enero 2025, en 2024 se registraron 297.475 nuevas empresas, lo que representa una ligera disminución del 2,8% en comparación con las 305.997 creadas en 2023. Del total registrado, el 72,3% correspondió a personas naturales y el 27,7% a sociedades. La creación de empresas por personas naturales

[5] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia-200

[6] https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf

disminuyó un 5,5%, pasando de 227.569 en 2023 a 214.953 en 2024. Por el contrario, las sociedades mostraron un crecimiento del 5,2%, aumentando de 78.428 en 2023 a
82.522 en 2024.

Este aumento en la constitución de sociedades es una señal positiva para el fortalecimiento del tejido empresarial nacional, ya que las sociedades presentan una mayor tasa de supervivencia a cinco años (44%) en comparación con las personas naturales (30%). Además, la tasa de movilidad empresarial de las sociedades (18%) supera considerablemente la de las personas naturales (0,7%), lo que indica una mayor capacidad de estas empresas para crecer y consolidarse en el mercado. Por otro lado, se ha encontrado que la creación de sociedades suele responder a emprendimientos por oportunidad, que se caracterizan por una visión estratégica y un enfoque en el valor agregado, elementos que favorecen su sostenibilidad a largo plazo.

Los sectores con mayor crecimiento en la constitución de sociedades fueron servicios (7%) y comercio (6%). Todos los demás sectores, excepto el de extracción, también presentaron variaciones positivas.

En términos de empleo, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.

Creación de empresas en Colombia

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por un aumento significativo en la inversión, que creció un 22,7%, y un incremento del 1,6% en el consumo de los hogares. En el ámbito laboral, se observaron señales de recuperación, con una tasa de desempleo nacional que alcanzó el 8,2%, marcando una mejora respecto al 9,0% registrado en el mismo periodo del año anterior.

Según el Banco de la Republica en términos de precios, la inflación anual se redujo al 5,2%, la más baja de los últimos cuatro años, aunque todavía se encuentra por encima de la meta del 3% fijada por el ente emisor. Ante esta desaceleración inflacionaria, el Banco redujo la tasa de interés de política monetaria a 9,5% al cierre de 2024, buscando estimular la actividad económica y acercar la inflación a su objetivo.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el 2024. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

Este resultado refleja un panorama alentador para el tejido empresarial colombiano, evidenciando la fortaleza y el dinamismo de las empresas como motor del desarrollo económico del país. Estudios de Confecámaras han encontrado que las sociedades en Colombia tienen una tasa de supervivencia del 44% a los cinco años, mientras que las personas naturales solo alcanzan el 30%. Esto revela la mayor capacidad de las empresas que se constituyen como sociedades para enfrentar obstáculos y perdurar en el tiempo. Asimismo, las sociedades también presentan una tasa de movilidad del 18%, considerablemente superior al 0,7% de las personas naturales, lo que destaca su mayor potencial para crecer, diversificarse y contribuir al desarrollo económico del país.

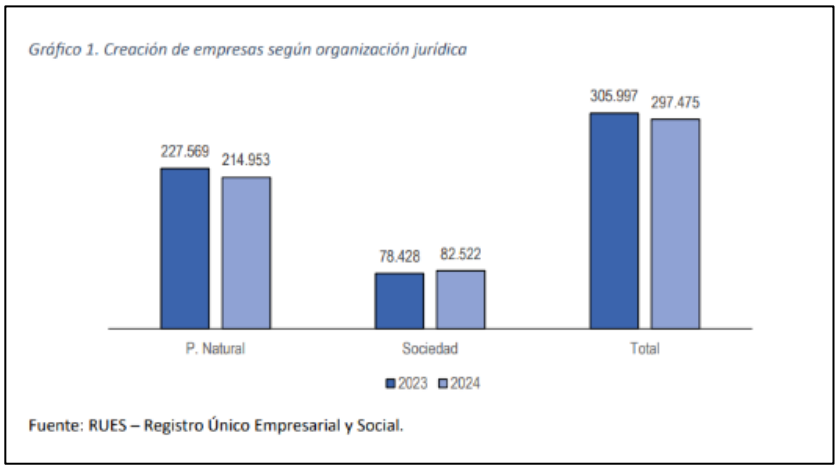

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

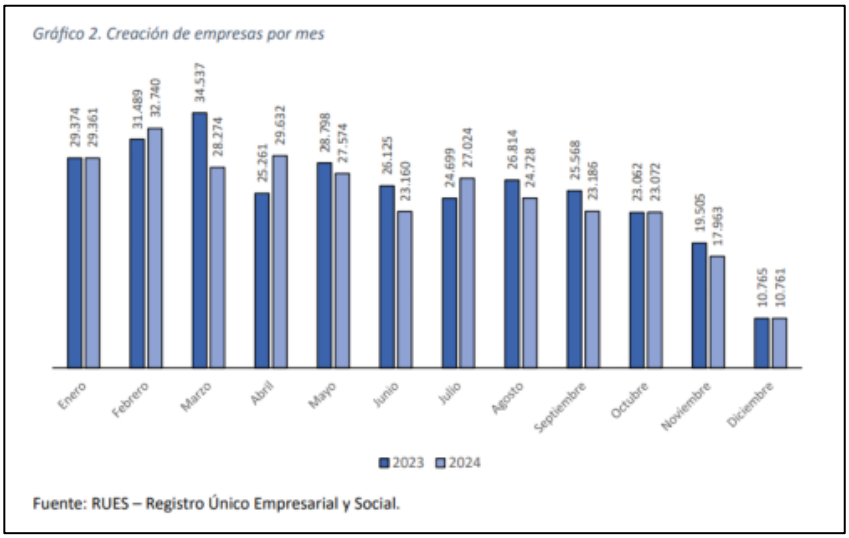

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9, 1 % en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2024, se constituyeron 82.522 empresas como sociedades, lo que representa un incremento del 5,2% frente a las 78.428 creadas en 2023. De estas, 81.671 correspondieron a microempresas, 814 a pequeñas, 29 a medianas y 8 a grandes. El crecimiento estuvo liderado por las microempresas, cuya creación aumentó un 5,4%. Este resultado reafirma su papel predominante en la estructura empresarial del país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas, aunque representan una proporción menor, registraron caídas del 7,8% y 14,7%, respectivamente, en la creación de nuevas sociedades.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	**78.428**	**82.522**	**5,2%**	**5,2%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La variación positiva en el número de sociedades es liderada principalmente por el sector servicios y comercio, donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas.

Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.7522 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	**227.569**	**214.953**	**-5,5%**	**-5,5%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Consideraciones finales

En el tercer trimestre de 2024, el PIB creció un 2,0% y la inflación anual alcanzó el 5,2%, según el DANE. Estos factores económicos influyeron directamente en la actividad empresarial. Aunque la creación de empresas disminuyó un 2,8%, la formación de sociedades registró un aumento del 5,2%, destacando su papel como motor de generación de empleo y su contribución a la sostenibilidad económica a largo plazo. Este comportamiento refleja un contexto de recuperación económica lenta pero constante.

A pesar de las dificultades, el tejido empresarial mostró una notable resiliencia. El número total de empresas en el país aumentó en 4.769 unidades, pasando de 1.733.636 en 2023 a 1.739.405 en 2024, lo que representa un crecimiento del 0,3%. Este incremento evidencia que, aunque se redujo la creación de nuevas empresas, el sector empresarial sigue adaptándose y fortaleciendo su papel como pilar de la economía nacional.

De cara a 2025, las perspectivas económicas son positivas. La OCDE proyecta un crecimiento del 2,7% para Colombia, mientras que se espera que la inflación converja hacia el rango meta del Banco de la República (2%-4%) en el segundo trimestre. Asimismo, se prevé una reducción de la tasa de interés de intervención al 6% hacia finales de año, creando condiciones clave para estimular el consumo y la inversión privada.

Para capitalizar estas oportunidades, es esencial garantizar que las empresas operen en un entorno propicio para su crecimiento. La atracción de inversión privada y la creación de condiciones favorables para el desarrollo empresarial son fundamentales para impulsar la economía y generar mayores beneficios para los colombianos. Esto requiere fomentar la confianza en el sector privado, garantizar la estabilidad macroeconómica y fortalecer la seguridad jurídica.

En este escenario, la resiliencia demostrada por los empresarios, sumada al esfuerzo de las Cámaras de Comercio, será determinante para impulsar un aumento significativo en la creación de empresas. Así se consolidará un tejido empresarial más dinámico y sólido, capaz de enfrentar los retos económicos y generar prosperidad para el país.

3.4.1.5 Mercado laboral según sexo[7]

Para el trimestre móvil mayo - julio 2025, la tasa de desocupación para las mujeres fue 11,2% y para los hombres 7,0%.

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo

Gráfico 2. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre móvil mayo - julio 2025

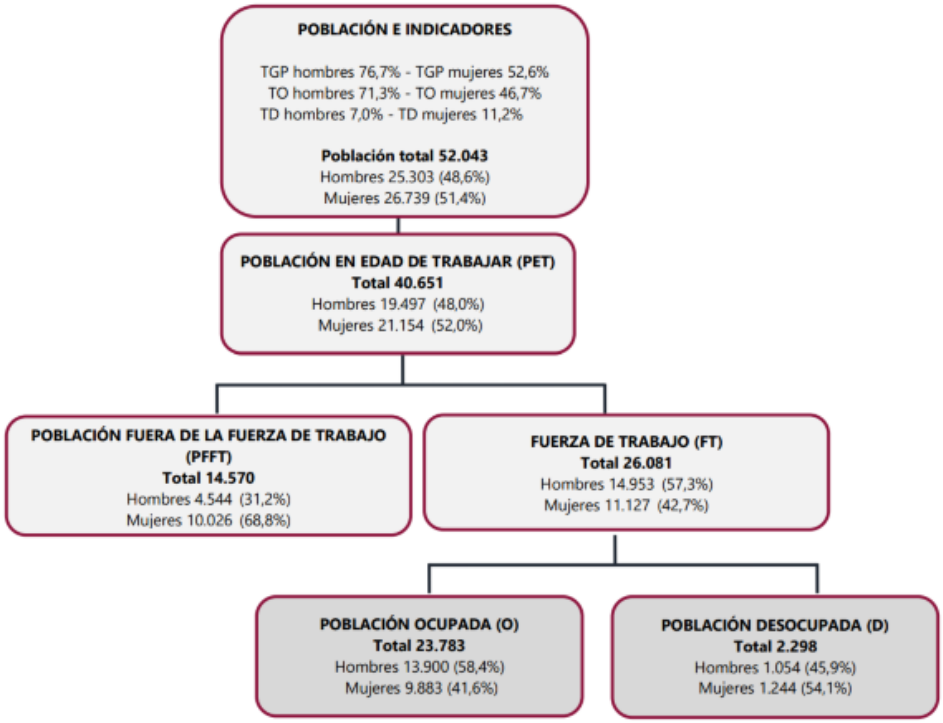

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En el trimestre móvil mayo - julio 2025, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.896 miles), seguido de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.827 miles), Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.322 miles) y Alojamiento y servicios de comida (1.196 miles).

Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad
Total nacional
Trimestre móvil mayo - julio 2025



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

De acuerdo con el objeto contractual orientado a la prestación de servicios técnicos y operativos en el marco del proceso de gestión documental para la Superintendencia de Industria y Comercio, esta actividad se ubica dentro del sector de Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos.

Según el Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad, presentado en el Boletín de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para el trimestre móvil mayo-julio de 2025, este sector registra una participación mayoritaria de mujeres, con 1.051 mil personas ocupadas, frente a 826 mil hombres. Esto representa una participación del 56% por parte de las mujeres y del 44% por parte de los hombres.

Esta distribución refleja una tendencia en la cual los servicios técnicos y administrativos, especialmente aquellos relacionados con procesos de gestión documental, organización de la información y labores profesionales especializadas, cuentan con una presencia importante de mujeres en el mercado laboral.

3.4.1.6 CRITERIOS SOCIALES[8]

Es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares debido a su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características Artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas.

[8] DNP, Decreto 142 de 2023. Se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales. Se modifican y adicionan disposiciones para incorporar criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria

El enfoque de género está orientado a observar, estudiar y transformar las diferencias culturales, económicas y políticas en la construcción de la condición y posición de hombres y mujeres, que generan desigualdades y se expresan en situaciones de discriminación y exclusión social. La progresiva incorporación de este enfoque en el ámbito de planificación y gestión pública emerge de la necesidad de apreciar y valorar la realidad desde una perspectiva de justicia e igualdad. Por un lado, intenta controlar los posibles efectos e impactos adversos que dejan a unas u otros en situación de desventaja y por otro, promueve la promoción de la igualdad de oportunidades con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres a través de su empoderamiento como titulares de derechos.[9]

3.4.1.6.1 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO[10]

Por medio de la Ley 1448 de 2011 se creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.

Así las cosas, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas tiene registradas con corte a agosto de 2025 (10.067.423) víctimas inscritas en el registro único de víctimas - RUV.

[9] https://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/grupo-interno-de-trabajo-para-las-victimas-y-la-equidad-laboral-con-enfoque-de-genero/equidad-laboral-con-enfoque-de-genero

10



3.4.1.7 CRITERIOS AMBIENTALES[11]

El análisis de los criterios ambientales se determinara teniendo en cuenta lo establecido en el Programa de Compras Públicas SC03-F20 considerando los parámetros de la Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para lo cual se deberá remitir a los

[11] DNP, Decreto 142 de 2023. Se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales. Se modifican y adicionan disposiciones para incorporar criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria

profesionales encargados del Sistema de Gestión Ambiental un correo donde se solicitó el estudio para verificar si requiere o no la inclusión de criterios ambientales del estudio previo.

Por lo anterior, se adjunta ficha de criterios ambientales y/o de sostenibilidad en la cual se establece que, para el presente proceso, se requiere la inclusión de criterios ambientales.

Para fortalecer el proceso de contratación de la ITTB y asegurar que los criterios ambientales sean verificables, acorde a la prestación del servicio requerido, se permite el deber de acreditar al proponente:

• CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD EN EL SIC: El proponente debe allegar certificado bajo la gravedad de juramento, que asegura que los lineamientos técnicos del Sistema Integrado de Conservación propongan el uso de materiales de archivo (cajas, carpetas, sobres) que cumplan con estándares legales, que provengan de fuentes sostenibles o materiales reciclados.

• CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA: El proponente debe allegar certificado bajo la gravedad de juramento, que garantizará que los equipos de computación y escaneado utilizado para la digitalización y el proceso de OCR cuenten con modos

3.5 TECNICO

Las especificaciones y requisitos técnicos mínimos se encuentran relacionados en el Anexo Técnico anexa al presente documento, en la cual se han incorporado las características de desempeño y calidad de los servicios requeridos.

En el Anexo Técnico se relaciona el lugar de ubicación de los servicios requeridos, y demás aspectos relacionados que les permiten a los proponentes interesados tener todos los elementos necesarios para presentar su propuesta. (Anexo Técnico).

3.6 REGULATORIO

Algunas normas, leyes y decretos que aplican para el presente proceso son:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Modificada por la Ley 1150 de 2007.
- Ley 93 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y losrecursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA,y se dictan otras disposiciones.
- Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de
- 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Decreto 19 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.

- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso
- Administrativo.
- Ley 1816 de 2016, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.

4 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA.

Las Entidades Estatales de acuerdo con el análisis de Sector podrán incluir, en los Documentos del Proceso, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MiPymes al mercado de Compras Públicas.[12]

Con la información del estudio de la oferta se observa una amplia participación de las empresas corresponde a MiPymes que pueden ofrecer los bienes objeto de la contratación. Por lo anterior en el presente proceso de selección se aplicarán los criterios diferenciales en el documento de estudios previos conforme lo indica la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021, si hay lugar a ello.

Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados **con alguno o algunos** de los siguientes aspectos.

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

4.1 ANÁLISIS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

De acuerdo con la necesidad de efectuar el análisis de los criterios diferenciales para la participación de MiPymes, Decreto 1860 de 2021, artículo 2.2.1.2.4.2.18. criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas, Con el contexto anterior y de acuerdo con la modalidad de contratación, se describen las consideraciones para cada uno de los criterios:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DE CRITERIO DIFERENCIAL	APLICA O NO COMO CRITERIO DIFERENCIAL
Tiempo de experiencia	De conformidad con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación (M-DVRHPC-05) de Colombia Compra Eficiente, "La experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades".	La experiencia no se limita en el proceso de contratación	No aplica
Número de contratos para la acreditación de la experiencia	En atención al objeto del proceso y su cuantía, y atendiendo a los requisitos habilitantes establecidos referentes a la experiencia.	Un contrato adicional al máximo establecido para grandes empresas.	Aplica
Índices de capacidad financiera	De conformidad con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación (M-DVRHPC-05) de Colombia Compra Eficiente "Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes (…) Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato" por lo que la entidad, en razón a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, estableció requisitos de capacidad financiera adecuados y proporcionales a la naturaleza y al valor del contrato, indicadores que por sí garantizan unas condiciones mínimas donde los proponentes en general cuenten con un músculo financiero competitivo y una liquidez suficiente para cumplir a cabalidad con el objeto contractual con sus propios recursos, ya que el pago se efectúa contra la entrega a satisfacción del 100% de los bancos de maquinaria agrícola y sus accesorios en los lugares respectivos.	De acuerdo al estudio de sector realizado por el área financiera el análisis para establecer los indicadores financieros parte de las condiciones del proceso el cual se va a adelantar, entre estas condiciones se busca guardar proporción con el objeto del contrato, la complejidad, el plazo, la forma de pago y los riesgos asociados a la ejecución del contrato.	No aplica

[12] Ley 2069 de 2020

Índices de capacidad organizacional	De conformidad con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación (M-DVRHPC-05) de Colombia Compra Eficiente "La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable", por lo cual, el objeto de la verificación de la capacidad organizacional es medir el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del proponente y la capacidad requerida en el proceso garantiza un mínimo para que el proponente pueda cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.	De acuerdo al estudio de sector realziado por el area financiera el análisis para establecer los indicadores financieros parte de las condiciones del proceso el cual se va a adelantar, entre estas condiciones se busca guardar proporción con el objeto del contrato, la complejidad, el plazo, la forma de pago y los riesgos asociados a la ejecución del contrato.	No aplica
Valor de la garantía de seriedad de la oferta	En atención al objeto del proceso, su cuantía y la complejidad de su ejecución cuyas actividades a ejecutar conforme a la justificación de la necesidad se desarrollan en zonas rurales, es vital para la entidad garantizar el ofrecimiento de los proponentes mediante cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2., del Decreto 1082 de 2015.		No Aplica

5 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presenta análisis se consultó la información publicada en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) de Colombia Compra Eficiente, con los siguientes filtros:

- Año: 2024
- Plataforma: Secop 11
- Código:801016,801116,801615,811115,811615,861017,861417
- Modalidad de selección: Competitiva

El resultado se muestra a continuación:

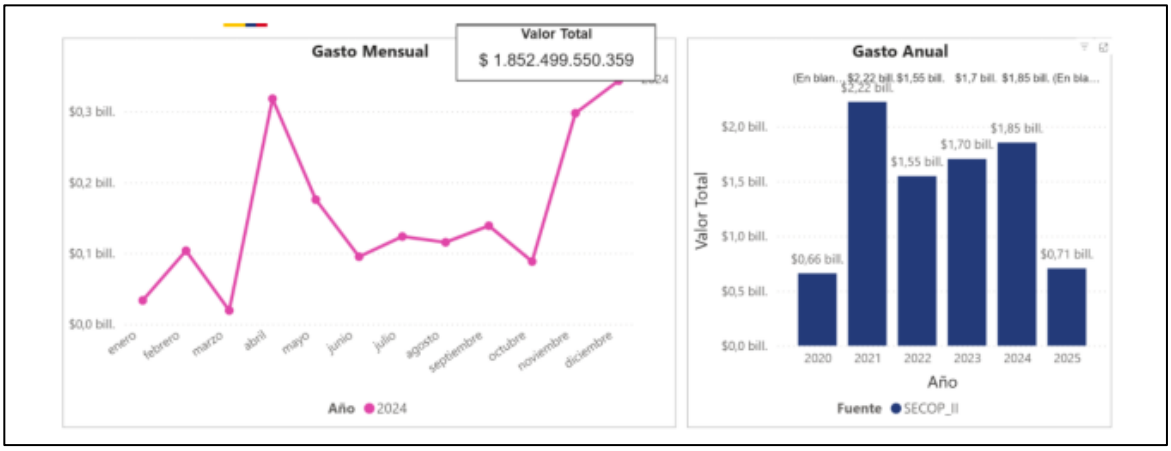

El análisis del gasto basado en la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) muestra que durante el año 2024 el comportamiento mensual se mantuvo relativamente estable, con una ejecución moderada durante la mayor parte del año. Sin embargo, se observan picos significativos en los meses de abril y diciembre, lo que evidencia una concentración del gasto en momentos clave del calendario fiscal. El gasto total acumulado en 2024 fue de aproximadamente $1.852.499.55.359, lo que confirma una demanda relevante por servicios contratados bajo modalidades competitivas.

En perspectiva anual, los datos evidencian una tendencia creciente del gasto desde 2020, con un punto máximo en 2021 ($2,22 billones), seguido por una estabilización en 2022 y 2023, y un leve incremento en 2024. Para 2025, aunque la información es parcial, ya se registra un gasto de $0,71 billones, lo que sugiere una posible ejecución superior a la del año anterior si se mantiene el ritmo de contratación. Este comportamiento refleja una dinámica constante en la demanda de servicios técnicos y administrativos.

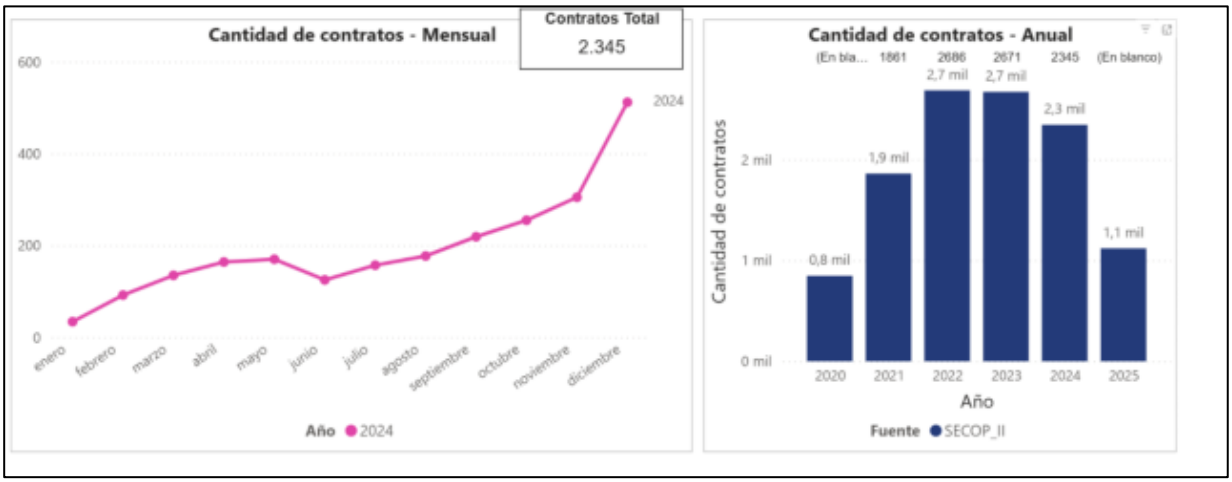

El análisis de la cantidad de contratos celebrados durante el año 2024 muestra una tendencia creciente a lo largo del año, con una mayor concentración en el último trimestre. De manera particular, se observa un incremento progresivo desde julio, con un pico máximo en diciembre, mes en el que se registra el mayor número de contratos celebrados, superando los 500. En total, en 2024 se reportaron 2.345 contratos, lo que da cuenta de una dinámica importante de contratación bajo modalidades competitivas.

En cuanto a la evolución anual, el comportamiento registrado entre 2020 y 2025 evidencia una tendencia sostenida al alza hasta 2022, con un punto máximo en ese año y en 2023, ambos con cerca de 2.700 contratos anuales. Aunque en 2024 se observa una leve disminución frente a los años inmediatamente anteriores, la cifra se mantiene alta en comparación con 2020 (800 contratos) y 2021 (1.861 contratos). En 2025, con corte parcial, se han registrado 1.100 contratos, lo que sugiere que, de mantenerse la tendencia, el año podría cerrar con niveles similares a los observados en 2024. Este comportamiento permite inferir una alta y sostenida demanda de servicios a través de procesos competitivos.

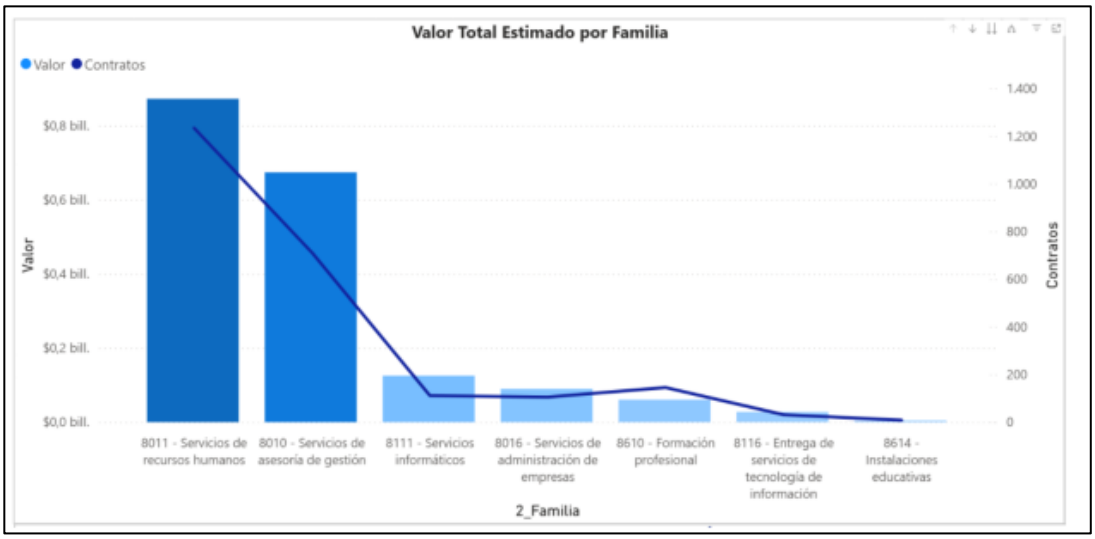

El análisis de contratación por familia de bienes y servicios UNSPSC para el año 2024 evidencia una alta concentración en el gasto y en la cantidad de contratos en la familia 8011 - Servicios de recursos humanos, específicamente en servicios de personal temporal, con un total de 1.234 contratos que representan el 47,07% del total contratado y un valor superior a los $871 mil millones. Esta familia es la de mayor peso tanto en términos

de participación financiera como en volumen de contratación, lo cual indica una fuerte dependencia de las entidades públicas hacia este tipo de servicios.

En segundo lugar, se encuentra la familia 8010 - Servicios de asesoría de gestión, con 711 contratos y una participación del 36,36% sobre el valor total, lo que equivale a más de $673 mil millones, reflejando una importante demanda por servicios de consultoría y gerencia de proyectos. Le sigue 8111 - Servicios informáticos, con un valor estimado de $125 mil millones y una participación del 6,76%, lo cual, aunque representa una fracción menor del presupuesto, sigue siendo relevante frente a los demás grupos.

Otras familias como 8016 (Servicios de administración de empresas), 8610 (Formación profesional), 8116 (Entrega de servicios de tecnología de información) y 8614 (Instalaciones educativas) tienen una participación considerablemente menor, tanto en valor como en número de contratos, representando entre el 0,23% y el 4,83% del total.

El análisis gráfico también permite identificar que, aunque algunas familias presentan un alto valor económico, no necesariamente se traduce en un alto número de contratos, como es el caso de la asesoría de gestión. Por el contrario, el rubro de recursos humanos combina ambos factores, posicionándose como el principal motor de contratación.

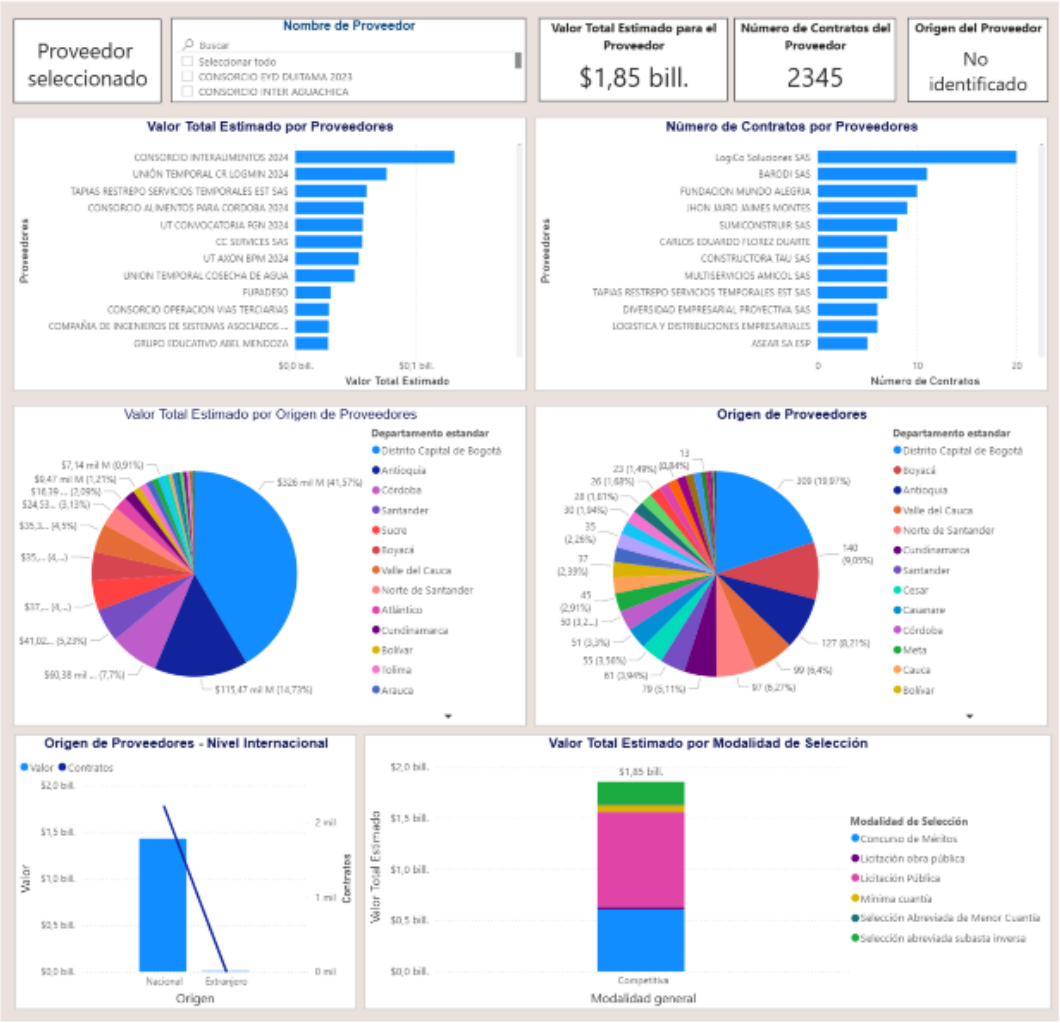

Durante el año 2024 se celebraron un total de 2.345 contratos con un valor estimado de $1.852.499.55.359, ejecutados principalmente bajo modalidades competitivas. Dentro de estas, se destacan la licitación pública y el concurso de méritos como las más representativas en términos de valor contractual, seguidas por otras como la selección abreviada por subasta inversa y mínima cuantía.

En cuanto al valor total estimado por proveedor, los contratos de mayor cuantía estuvieron concentrados en figuras como consorcios y uniones temporales, siendo el CONSORCIO INTERALIMENTOS 2024 y la UNIÓN TEMPORAL CR LOGMIN 2024 los principales receptores de recursos. En contraste, los proveedores con mayor número de contratos fueron en su mayoría personas jurídicas de menor escala, como LOGICO SOLUCIONES SAS y BARODI SAS, con menos participación en valor, pero alta frecuencia contractual, lo cual evidencia una diferencia entre volumen de contratos y concentración de recursos.

Respecto al origen geográfico de los proveedores, la mayoría de los recursos se concentraron en el Distrito Capital de Bogotá, con una participación del 41,57% sobre el valor total, seguido por Antioquia (14,73%) y Córdoba (7,7%). Estos datos muestran una fuerte centralización en la contratación estatal frente a otros departamentos. A nivel internacional, no se evidencia participación significativa de proveedores extranjeros, lo que indica que la contratación analizada se realizó en su totalidad con proveedores nacionales.

Este panorama refleja una contratación pública dominada por esquemas competitivos, donde la mayoría de los recursos se adjudican a grandes operadores mediante figuras asociativas temporales, pero donde también existe un número considerable de contratos distribuidos entre proveedores más pequeños, bajo esquemas de menor cuantía.

6 ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el presenta análisis se consultó la información publicada en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) de Colombia Compra Eficiente, con los siguientes filtros:

- Año: 2024
- Plataforma: Secop 11
- Código:801016,801116,801615,811115,811615,861017,861417
- Modalidad de selección: Competitiva

El resultado se muestra a continuación:

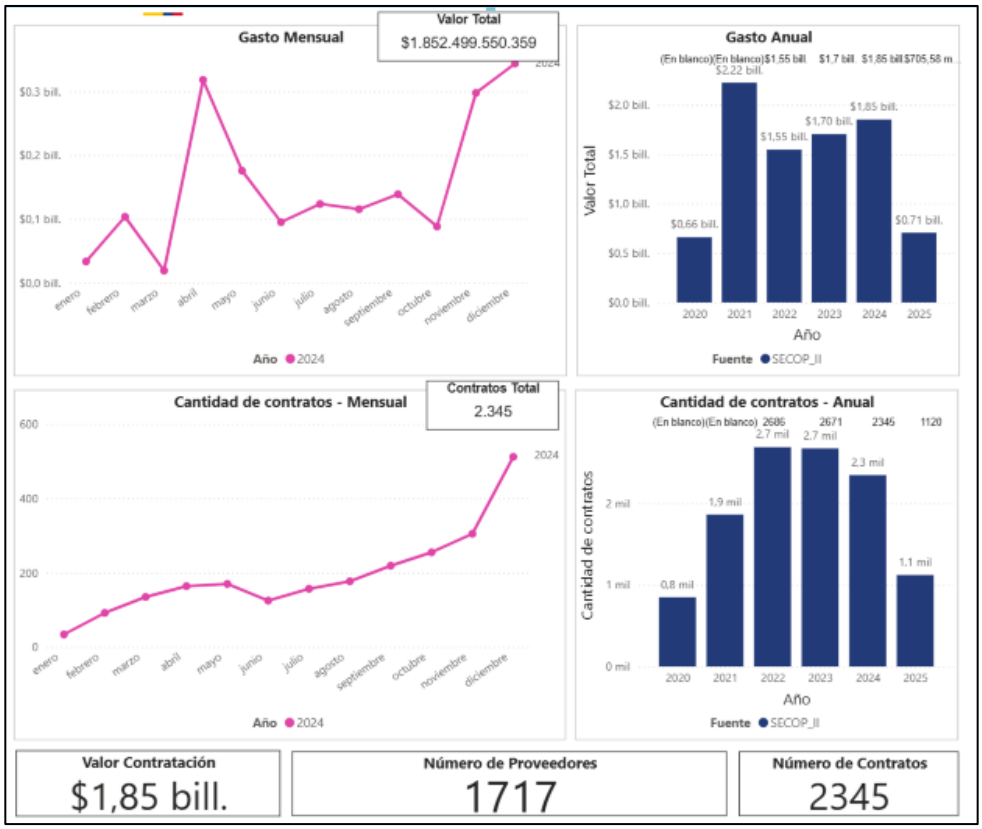

Durante el año 2024, muestra una participación y sostenida en los procesos de contratación estatal. Se reportaron 1.717 proveedores que celebraron un total de 2.345 contratos, con un valor total de $1.852.499.55.359, lo que evidencia un entorno de oferta dinámica y competitiva. En términos mensuales, tanto el gasto como la cantidad de contratos muestran una tendencia de crecimiento progresivo a lo largo del año, con picos significativos en abril y diciembre.

En perspectiva anual, aunque 2024 registra una ligera disminución en la cantidad de contratos frente a los años 2022 y 2023 (ambos con cerca de 2.700 contratos), se mantiene como uno de los periodos con mayor volumen de transacciones contractuales en la serie analizada desde 2020. Para el año 2025, con corte parcial, ya se contabilizan 1.120 contratos, lo que podría proyectar una dinámica de oferta similar o superior en lo que resta del año.

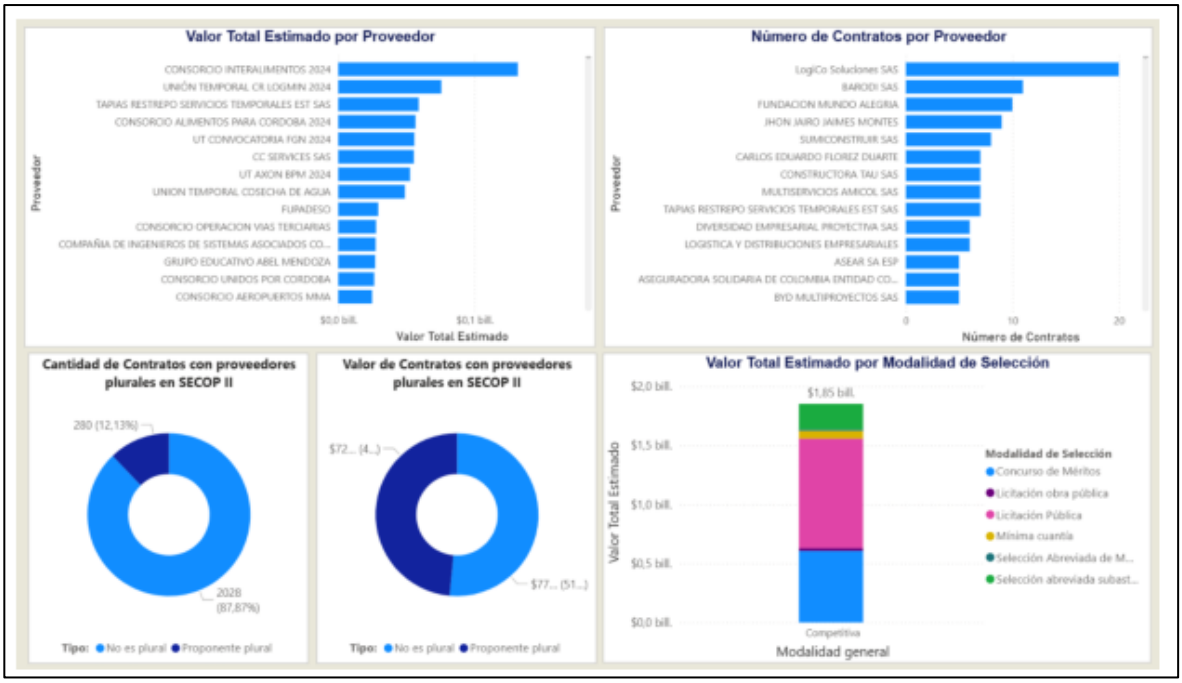

Durante el año 2024, el valor total estimado de los contratos adjudicados en procesos competitivos alcanzó los $1.852.499.55.359, con una distribución marcada entre distintos tipos de proveedores. El análisis revela que, aunque el mayor número de contratos se adjudicó a personas jurídicas individuales como LogiCo Soluciones SAS y Barodi SAS, el valor total estimado por proveedor se concentró en proponentes plurales (consorcios y uniones temporales), encabezados por el CONSORCIO INTERALIMENTOS 2024 y la UNIÓN TEMPORAL CR LOGMIN 2024.

Este patrón sugiere una segmentación entre volumen y magnitud de contratación: los proveedores individuales participan en múltiples contratos de menor cuantía, mientras que los proveedores plurales concentran los contratos de mayor valor, particularmente en sectores que requieren ejecución conjunta de capacidades técnicas y financieras.

En cuanto a la participación de proponentes plurales en SECOP 11, se destaca que solo el 12, 13% del total de contratos (280 de 2.308) fueron adjudicados a este tipo de oferentes. No obstante, su participación en términos económicos fue significativa, con una ejecución cercana al 48,9% del valor total contratado, lo que equivale a más de $880 mil millones. Esto evidencia que, aunque menos frecuentes, los proponentes plurales tienen un alto impacto presupuestal.

Respecto a las modalidades de selección, la licitación pública y concurso de méritos continúan siendo las más utilizadas, reflejando la aplicación predominante de mecanismos de competencia abierta. También se evidencia la participación de otras modalidades como selección abreviada subasta inversa y selección abreviada de menor cuantía, aunque con menor representación

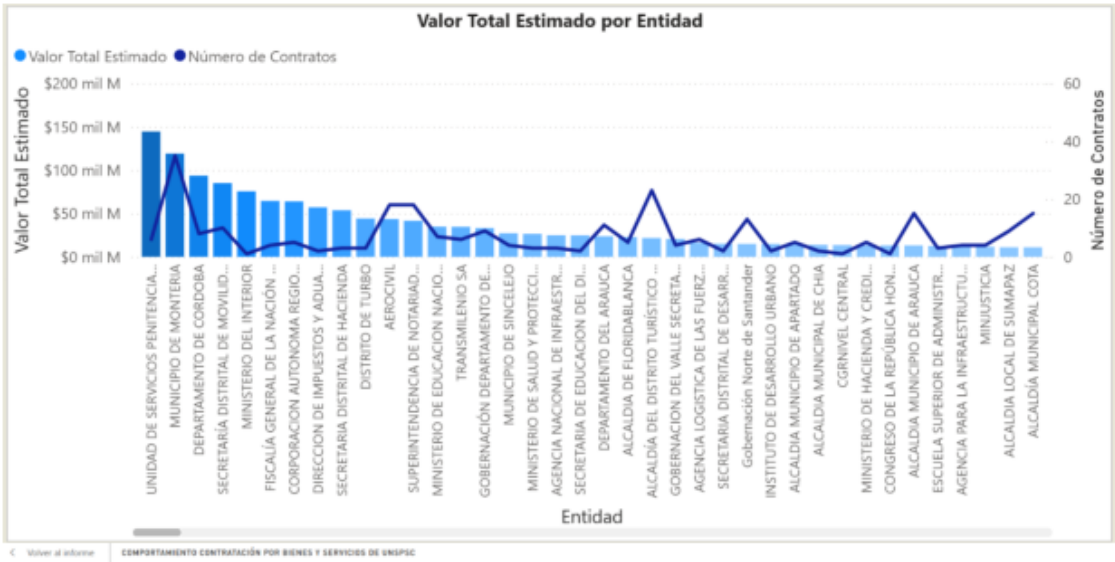

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	**711**	**$673.588.290.889**	**36,36%**	**711**	**$673.588.290.889**	**36,36%**
801016 - Gerencia de proyectos	711	$673.588.290.889	36,36%	711	$673.588.290.889	36,36%
8011 - Servicios de recursos humanos	**1234**	**$871.965.805.001**	**47,07%**	**1234**	**$871.965.805.001**	**47,07%**
801116 - Servicios de personal temporal	1234	$871.965.805.001	47,07%	1234	$871.965.805.001	47,07%
8016 - Servicios de administración de empresas	**105**	**$89.474.036.776**	**4,83%**	**105**	**$89.474.036.776**	**4,83%**
801615 - Servicios de apoyo gerencial	105	$89.474.036.776	4,83%	105	$89.474.036.776	4,83%
8111 - Servicios informáticos	**111**	**$125.186.336.195**	**6,76%**	**111**	**$125.186.336.195**	**6,76%**
811115 - Ingeniería de software o hardware	111	$125.186.336.195	6,76%	111	$125.186.336.195	6,76%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	**31**	**$27.515.617.677**	**1,49%**	**31**	**$27.515.617.677**	**1,49%**
811615 - Servicios de administración de acceso	31	$27.515.617.677	1,49%	31	$27.515.617.677	1,49%
8610 - Formación profesional	**145**	**$60.445.244.697**	**3,26%**	**145**	**$60.445.244.697**	**3,26%**
861017 - Servicios de capacitación vocacional no - científica	145	$60.445.244.697	3,26%	145	$60.445.244.697	3,26%
8614 - Instalaciones educativas	**8**	**$4.324.219.124**	**0,23%**	**8**	**$4.324.219.124**	**0,23%**
861417 - Tecnología educacional	8	$4.324.219.124	0,23%	8	$4.324.219.124	0,23%
Total	**2345**	**$1.852.499.550.359**	**100,00%**	**2345**	**$1.852.499.550.359**	**100,00%**

Durante el año 2024, el comportamiento de la contratación pública refleja una alta concentración del valor contratado en un grupo reducido de entidades la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) lidera en términos de valor total estimado, superando los $140 mil millones, seguida por el Municipio de Montería, el Departamento de Córdoba, la Secretaría Distrital de Movilidad y el Ministerio del Interior. Estas entidades canalizaron una parte significativa de los recursos públicos, lo cual sugiere una fuerte ejecución presupuesta! orientada principalmente a la tercerización de servicios logísticos, operativos y administrativos. Aunque algunas entidades registran un número elevado de contratos, en otros casos se observa una baja frecuencia contractual asociada a montos unitarios elevados, lo que denota diferencias en las estrategias de contratación y el tipo de necesidades institucionales.

En cuanto a la clasificación de bienes y servicios, el mayor porcentaje del gasto se concentra en servicios de recursos humanos (47,07%), principalmente bajo la figura de personal temporal, lo que indica una dependencia marcada por parte de las entidades contratantes en esquemas de externalización laboral. Le siguen los servicios de asesoría de gestión (36,36%), en su totalidad correspondientes a gerencia de proyectos, y los servicios

informáticos (6,76%), enfocados en ingeniería de software y hardware. Las demás categorías, como administración de empresas, formación profesional, tecnología de la información e instalaciones educativas, tienen una participación menor tanto en número de contratos como en valor.

6.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD EN AÑOS ANTERIORES:

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato	URL Proceso
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	LP-ITTB-001-2025	FASE II DEL SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ITTB, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO	Licitación pública	18/06/2025	$399.049.205	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8204525
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	MEC_007_2024	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRIMERA FASE DE ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	Selección abreviada menor cuantía	4/12/2024	$ 80.666.133	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7081431

6.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES:

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato	URL Proceso
SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SIC 38 DE 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO ANTERIOR Y EL ANEXO TÉCNICO	Licitación pública	15/12/2022	$14.914.550.173	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3500544&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SIC 51 DE 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL, QUE INCLUYE, LA RECEPCIÓN, REGISTRO, RADICACIÓN, DIGITALIZACIÓN, ALISTAMIENTO Y TRASLADO DIARIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE ENTRADA, SALIDA Y TRASLADOS INTERNOS DE LAS DIFERENTES COMUNICACIONES QUE GENERAN LAS DEPENDENCIAS DE LA SIC, ASÍ COMO TAMBIÉN LA DOCUMENTACIÓN EN GENERAL ALLEGADA A LA ENTIDAD Y ARCHIVO	Licitación pública	21/12/2018	$11.405.084.759	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.594943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FONCEP	LP_003 DE 2024	Contratar Servicios integrales de apoyo a la gestión documental y correspondencia, así como reprografía y mensajería especializada que incluyen motorizados, notificación electrónica certificada y alquiler de equipos para el proceso de Gestión Documental del FONCEP	Licitación pública	30/10/2024	$3.946.811.872	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6825577&isFromPublicArea=True&isM

						odal=true&asPopupView=true
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	SDM-LP-60-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, INCLUYENDO CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL, CLASIFICACIÓN, DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN PARA EL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.	Licitación pública	08/02/2022	$14.915.420.834	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6207813&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	SDM-LP-063-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, INCLUYENDO DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO, CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO, INTERVENCIÓN ARCHIVÍSTICA, CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL, CLASIFICACIÓN, DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN PARA EL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Licitación pública	19/19/2021	$14.915.420.834	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3061570&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FONCEP	LP_001 DE 2021	Contratar Servicios integrales de apoyo a la gestión documental y correspondencia, así como reprografía y mensajería especializada que incluyen motorizados, notificación electrónica certificada y alquiler de equipos para el proceso de Gestión Documental del FONCEP.	Licitación pública	04/08/2021	$1.899.134.905	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1839852&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	LP-01-2021	Contratar los servicios para la intervención documental de acuerdo a protocolos, parámetros y políticas de la entidad; estructuración e implementación de instrumentos de gestión documental, digitalización de fondos de entidades liquidadas, archivo central y archivos de gestión; adicional a esto la implementación del Sistema Integrado de Conservación-SIC, en el componente del plan de preservación digital a largo plazo y sostenibilidad técnica del plan de conservación documental del Ministerio.	Licitación pública	09/02/2021	$834.375.581	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2028158&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Objeto	Contratar los servicios archivísticos integrales y especializados para el depósito, custodia, administración, consultas, préstamos, envíos, transporte de documentos que conforman la totalidad del archivo central (relevo de responsabilidad), organización de archivos trasferidos y ubicados en (Bogotá), procesos de valoración de documental de archivo ubicados en custodia y procesos de digitalización e indexación de documentos de conservación total, de conformidad con las especificaciones técnicas d
Cuantia	$3,809,665,561
Vigencia	Este proceso ya no está vigente por antigudad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.
Entidad	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Estado	Convocado
Tipo	Licitación Pública
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema
Fecha de Detección	2022-11-24 20:59:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.3568312
Número del Proceso	LIC-3-2022

Fecha	2022-11-24
Última Revisión	2022-11-25

Objeto	“ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICO DE LOS ARCHIVOS DEL MUNICIPIO CON LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY NACIONAL DE ARCHIVOS Y EN PRO DE LA CONSERVACIÓN, ORGANIZACIÓN, CUSTODIA, BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN, PRODUCCIÓN NATIVA ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS, CONTROL DE ACCESO Y DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL EFECTIVO SERVICIO PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE YALÍ (ANTIOQUIA)”
Cuantia	$274,700,960
Vigencia	Se recomienda participar antes de: 2023-03-30
Entidad	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE YALI
Estado	Convocado
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de Fecha	Sin Específicar
Fecha de Detección	2023-03-09 09:18:14
Cód. Secop 1	23-11-13540796
Número del Proceso	SA-MC-PSP-001- 2023
Fecha	2023-03-10
Última Revisión	2023-03-12

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL, VALORACIÓN DOCUMENTAL, E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS ASOCIADOS AL ARCHIVO MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
Cuantia	$120,000,000
Vigencia	Este proceso ya no está vigente por antigudad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.
Entidad	ALCALDIA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
Estado	Convocado
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema
Fecha de Detección	2023-01-18 21:09:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.3789984
Número del Proceso	SAMC-049-2022 (Manifestacin de inters (Menor Cuanta)) (Presentacin de oferta)
Fecha	2023-01-18
Última Revisión	2023-01-19

Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS Y EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DOCUMENTALES DEL FONDO ACUMULADO CON FINES DE ELABORACIÓN DE TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA
Cuantia	$722,485,000
Vigencia	Este proceso ya no está vigente por antigudad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.
Entidad	GOBERNACION DEL HUILA
Estado	Expresión de Interés
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema
Fecha de Detección	2022-11-22 22:19:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.3558474
Número del Proceso	SGSAMECCS0013-22 (Manifestacin de inters (Menor Cuanta))
Fecha	2022-11-22
Última Revisión	2022-11-23

Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL TRD QUE REQUIERA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.
Cuantia	$62,955,295
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	CESAR - SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S.
Estado	Celebrado
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de Fecha	Fecha de Celebración del Primer Contrato
Fecha de Detección	2022-04-21 22:18:29
Cód. Secop 1	22-11-13037309
Número del Proceso	SAMC-005-2022
Fecha	2022-05-23
Última Revisión	2022-04-22

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PGD Y DEMÁS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL NECESARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA
Cuantia	$199,976,520
Vigencia	Este proceso ya no está vigente por antigudad. Lo más probable es que no esté aceptando aplicantes nuevos.
Entidad	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

Estado	Convocado
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de Fecha	Fecha de Carga en el Sistema
Fecha de Detección	2021-09-14 18:00:00
Cód. Secop 2	CO1.NTC.2247941
Número del Proceso	DTTF-SAMC-003-2021 (Manifestacin de inters (Menor Cuanta)) (Presentacin de oferta)
Fecha	2021-09-14
Última Revisión	2021-09-14

Objeto	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS PARA LA REVISIÓN, TRASLADO Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS PARA EL ÁREA DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI INCLUIDO DOTACIÓN DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ORGANIZACIÓN Y NORMAL FUNCIONAMIENTO
Cuantia	$195,000,000
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ
Estado	Celebrado
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de Fecha	Fecha de Celebración del Primer Contrato
Fecha de Detección	2019-10-23 07:18:07
Cód. Secop 1	19-11-10002981
Número del Proceso	SAMC ALM 011 2019
Fecha	2019-11-22
Última Revisión	2021-03-13

Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO, ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LOS PROCESOS DE LA GESTION DOCUMENTAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 594 DE 2000 (LEY GENERAL DE ARCHIVOS) Y AL DECRETO 1080 DE 2015 DE LA FUNCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
Cuantia	$232,832,000
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FUNZA
Estado	Celebrad
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de Fecha	Fecha de Celebración del Primer Contrato
Fecha de Detección	2019-07-19 07:18:48
Cód. Secop 1	19-11-9715653

Número del Proceso	SAMC-012-2019
Fecha	2019-08-08
Última Revisión	2021-05-05

Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA INTERVENCION DEL FONDO DOCUMENTAL ACUMULADO, ARCHIVOS DE GESTIÒN, DIGITALIZACIÒN Y ELABORACIÒN DE INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LURUACO- ATLÀNTICO.
Cuantia	$230,985,092
Vigencia	Proceso asignado o cerrado. No se aceptan nuevos aplicantes.
Entidad	ATLÁNTICO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LURUACO
Estado	Celebrado
Tipo	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Tipo de Fecha	Fecha de Celebración del Primer Contrato
Fecha de Detección	2019-11-07 07:18:21
Cód. Secop 1	19-11-10045457
Número del Proceso	SA-010-2019
Fecha	2019-12-06
Última Revisión	2021-02-02

Fuente: https://colombialicita.com/

7 ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

La Entidad de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el literal (a) del numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y con base en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente, evaluó y asignó los riesgos previsibles de la presente contratación, los cuales se relacionan en documento "MATRIZ DE RIESGOS".

8 ANÁLISIS FINANCIERO

De acuerdo a lo establecido en la guía para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: "Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de interés"; es por ello que los indicadores de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional del Proponente Nacional y Extranjero parten de un análisis para el Sector, en donde se verificó la variación a nivel Nacional,

Teniendo en cuenta el análisis del sector y cada uno de los argumentos derivados de la profundización sobre el estado de la economía colombiana y el sector en especial, a continuación, se realiza un análisis financiero teniendo en cuenta principalmente que el sector representativo a este tipo de servicio el cual se encuentra ligado netamente al sector de servicios.

La información financiera analizada para la determinación de los indicadores parte de la Superintendencia de Sociedades en el Sistema integrado de Información Societaria SIS (FUENTE:

https://siis.ia.supersociedades.gov.co) en el cual se encuentran los estados financieros de todas las empresas del país consolidados bajo estándares internacionales de contabilidad.

De igual manera, se realizó el análisis de las actividades a través de los códigos de clasificación internacional industrial uniforme - CIIU, para determinar las empresas cuya actividad está relacionada con el servicio del que tiene necesidad la Entidad, así:

CIIU APLICABLE DESCRIPCION

CIIU APLICABLE	DESCRIPCION
7830	Otras actividades de provisión de talento humano
8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones
8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
9101	Actividades de bibliotecas y archivos

Se analizaron 81 empresas así:

CIIU APLICABLE	DESCRIPCION	EMPRESAS
7830	Otras actividades de provisión de talento humano	22
8110	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones	4
8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	49
8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina	1
9101	Actividades de bibliotecas y archivos	5
	EMPRESAS IDENTIFICADAS COMO MUESTRA PARA EL ANALISIS:	81

Basado en la información anterior se procede a analizar la misma con corte al 31 de diciembre de 2024 de las empresas, el detalle de los cálculos se muestra en el documento Análisis de Indicadores.

Los resultados obtenidos para cada indicador son los siguientes:

Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente, el cual representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
< 0M	16	19,75%
0M - $1000M	17	20,99%
$1000M - $2000M	10	12,35%
$2000M- $3000M	6	7,41%
$3000M - $4000M	4	4,94%
> $4000M	28	34,57%
TOTAL	**81**	**100,00%**



Índice de Liquidez = Activo corriente / Pasivo corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor indice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
0 - 0.5	8	9,88%
0.5 - 1	8	9,88%
1 - 1.5	20	24,69%
1.5 - 2	3	3,70%
2 - 2.5	10	12,35%
> 2.5	32	39,51%
TOTAL	**81**	**100,00%**

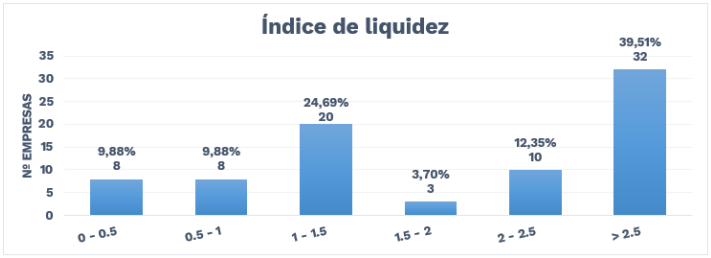

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor indice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
0 - 15%	20	24,69%
15,1% - 30%	12	14,81%
30,1% - 45%	11	13,58%
45,1% - 60%	10	12,35%
60,1% - 75%	13	16,05%
75,1% - 90%	6	7,41%
> 90%	9	11,11%
TOTAL	**81**	**100,00%**

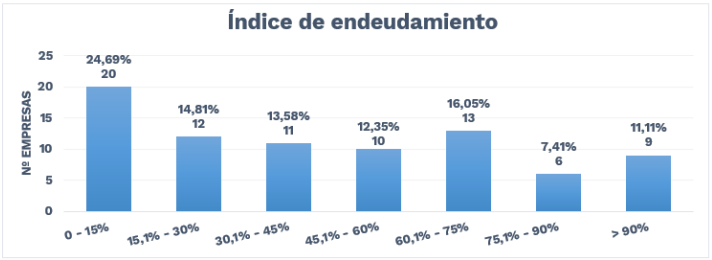

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
Indeterminado -	6	7,41%
indeterminado +	25	30,86%
< 0	8	9,88%
0 - 1.5	6	7,41%
1.5 - 3	11	13,58%
3 - 4.5	6	7,41%
4.5 - 6	3	3,70%
> 6	16	19,75%
TOTAL	**81**	**100,00%**

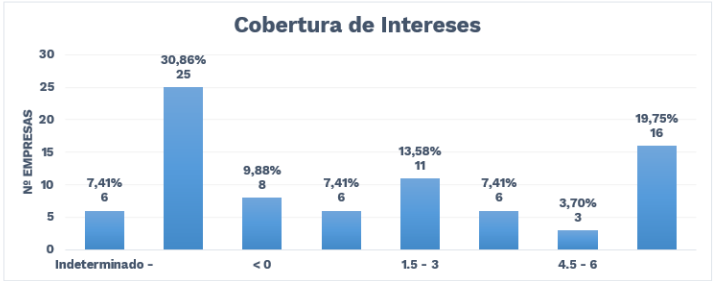

Rentabilidad sobre activos = Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
< = 0%	14	17,28%
0% - 3%	22	27,16%
3,1% - 6%	10	12,35%
6,1% - 9%	7	8,64%
9,1% - 12%	7	8,64%
12,1% - 15%	5	6,17%
> 15%	16	19,75%
TOTAL	**81**	**100,00%**

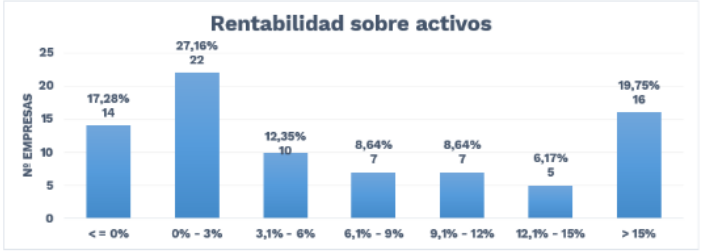

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
< = 0%	13	16,05%
0% - 6%	23	28,40%
6,1% - 12%	7	8,64%
12,1% - 18%	9	11,11%
18,1% - 24%	5	6,17%
24,1% - 30%	7	8,64%
> 30%	17	20,99%
TOTAL	81	100,00%

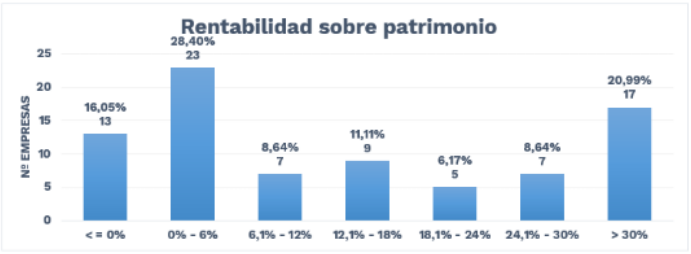

Una vez valorados los indicadores en base a la realidad económica del sector se obtienen los siguientes resultados:

	INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA				INDICADORES CAPACIDAD RESIDUAL	
	CAPITAL DE TRABAJO (en miles de $)	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
PROMEDIO	$ 10.253.832,22	8,06	0,5	183,2	0,17	0,07
MEDIA PODADA	$ 12.243.267,88	2,34	0,42	3,66	0,1	0,05
MEDIANA	$ 1.550.460,00	2,06	0,42	3,07	0,12	0,04
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	$ 38.385.715,25	21,58	0,52	1.196,87	0,31	0,14
MÍNIMO	-$ 22.895.010,00	0	-	-85,59	-0,88	-0,39
MÁXIMO	$ 314.563.475,00	161,79	2,9	8.554,64	1,29	0,72
INDICADOR AJUSTADO	> 100% del Presupuesto	≥ 3	≤0,50	≥ 3.55	≥0,05	≥ 0,05

El análisis se efectuó garantizando los siguientes componentes:

1. El análisis estadístico de los datos: Se establece el intervalo de datos que define el rango de estudio determinando cada uno de los indicadores, teniendo en cuenta los resultados obtenidos bajo el análisis del promedio del sector y las empresas consultadas.

2. Las condiciones del proceso: El análisis para establecer los indicadores financieros parte igualmente de las condiciones del proceso el cual se va a adelantar, entre estas condiciones se busca guardar proporción con el objeto del contrato, la complejidad, el plazo, la forma de pago y los riesgos asociados a la ejecución del proceso.

(ORIGINAL FIRMADO)

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director ITTB

Proyectó Aspectos Jurídicos de Selección
Elver Danilo Fuquene Rincón
Abogado– CPS ITTB

Proyectó Aspectos Técnicos
EMPERATRIZ AVILA NORIEGA
Profesional Especializado División Administrativa ITTB

Proyectó Aspectos Técnicos de Selección:
Claudia Marcela Blanco – CPS ITTB

Proyectó Aspectos Financieros:
Juan David Oliver Bonilla – CPS ITTB

Revisó Aspectos Financieros de Selección:
Valentina Diaz – CPS ITTB

Revisó Aspectos Financieros: DR. JOAQUIN HERAZO
UNIDAD FINANCIERA I.T.T.B.